INTERNACIONAL

Ebrad, Mayorkas y Blinken, acuerdan contrarrestar flujos migratorios

5 de mayo de 2022 · 3 min de lectura

Ebrad, Mayorkas y Blinken, acuerdan contrarrestar flujos migratorios

Giovanne Pajarito

México y Estados Unidos logran acuerdos en materia migratoria, económica y laboral.

El secretario de relaciones exteriores, **Marcelo Ebrard**, el secretario de Seguridad Nacional estadounidense, **Alejandro Mayorkas** y el secretario de Estado de la administración de Joe Biden, **Antony Blinken**, **acordaron contrarrestar los flujos migratorios procedentes de Centroamérica hacia Estados Unidos**.

Estos acuerdos fueron resultado de distintas **juntas** de trabajo que sostuvo el Canciller **en Whasington D.C.**, el pasado 3 de mayo, la primera con Alejandro Mayorkas y su equipo, y una segunda en la Casa Blanca con el secretario de Estado, Antony Blinken.

Marcelo Ebrard informó que se lograron resoluciones en diversas materias, como:

1. **Migración**: Tanto México como Estados Unidos acordaron instalar equipos de trabajo para disminuir la migración a corto plazo hacia Estados Unidos; por la parte de México el coordinador de dicho equipo será Roberto Velasco, actual jefe de la Unidad para América del Norte de la SER.
2. Además, la cancillería mexicana revisará las propuestas que enviará el secretario Mayorkas sobre un nuevo esquema para frenar la migración.
3. **Cumbre de las Américas**: se desarrollará un foco en desarrollo en movilidad laboral y un incremento de inversiones.
4. **Fortalecimiento económico de Norteamérica**: Construir cadenas de suministro más resilientes.
5. **Energía y cambio climático**: México podría tener la oportunidad como suministrador de energía solar.
6. **Materia laboral**: se trabajará en una cooperación económica de desarrollo y vías laborales de carácter legal, para hacer que la fuerza de trabajo extranjera sea introducida a la demanda laboral que requiere EU por la parte legal.

Migración fue un tema central, tanto con Mayorkas como con Blinken, ya que, la cercana **eliminación del Título 42** que entró en vigor desde la administración Trump, ha preocupado al Gobierno Estadounidense por el **posible aumento migratorio hacia su país**. Sin embargo, **el canciller mexicano reafirmó que México hará cumplir sus**

leyes en materia migratoria, recordando que cualquier persona extranjera que ingrese al país debe tener un registro, pues de no hacerlo el gobierno no estaría cumpliendo una obligación de seguridad con sus ciudadanos.

Cabe añadir que la Cumbre de las Américas, se llevará a cabo en Los Ángeles, California, en junio 2022.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/ebrad-mayorkas-y-blinken-acuerdan-contrarrestar-flujos-migratorios
Descargado el 21 de noviembre de 2026.